

00053421

DEPENDENCIA: Secretaría Del H. Ayuntamiento

SECCIÓN: Administrativa

No. DE OFICIO: SHA/1315/2014

PODER LEGISLATIVO
DE QUERÉTARO
OFICIALÍA DE PARTES

03 JUN. 2014

HORA: 10:20

ANEXOS: 11 pbs



SAN JUAN DEL RÍO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2012-2015

AVANZAMOS CON
CERTEZA

San Juan del Río, Querétaro, a 30 de Mayo de 2014.

**DIP. BRAULIO GUERRA URBIOLA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
LVII LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERÉTARO.**

Presente:

Sirva el presente para envíale un cordial saludo, asimismo y con fundamento en el artículo 47 fracciones IV, V y VII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, me permito remitir lo siguiente:

PRIMERO.- Certificación original de acuerdo de cabildo emitido en el Tercer Punto, Inciso F), de la Sesión Extraordinaria de fecha 07 de Mayo de 2014, en el cual fue aprobado el "DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO QUE EMITE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, RESPECTO DEL OFICIO NÚMERO DIR/JAP/199/2014 SUSCRITO POR EL LIC. JOSÉ FRANCISCO CHAN RESÉNDIZ, DIRECTOR DE LA JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO MUNICIPAL (JAPAM), MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SEA PUESTA A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO, LA PENSIÓN POR VEJEZ DEL C. VENANCIO ARMANDO VALENCIA MERCADO, QUIEN DESEMPEÑÓ COMO ÚLTIMO PUESTO EL DE ANALISTA DE CARTERA ZONA ORIENTE EN EL DEPARTAMENTO DE CARTERA ADSCRITA A LA GERENCIA COMERCIAL EN DICHO ORGANISMO, PARA SU APROBACIÓN."

SEGUNDO - Expediente que contiene los siguientes documentos:

- 1.- Original del oficio NÚMERO DIR/JAP/199/2014, de fecha 07 de Febrero, suscrito por el Lic. José Francisco Chan Reséndiz, Director de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado Municipal (Japam), mediante el cual solicita sea puesta a consideración del H. Ayuntamiento, la pensión por vejez del C. Venancio Armando Valencia Mercado, quien desempeñó como último puesto el de Analista de Cartera Zona Oriente en el Departamento de Cartera Adscrita a la Gerencia Comercial en dicho Organismo, cuya fecha de ingreso fuera el 23 de Noviembre de 1993, cubriendo una antigüedad de 20 años de servicio y teniendo 60 años de edad, cumplidos el 30 de Julio de 2013.
- 2.- Original del escrito de fecha 16 de Diciembre de 2013, suscrito por el C. Venancio Armando Valencia Mercado, en atención al Lic. José Francisco Chan Reséndiz, Director de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado municipal, mediante el cual solicita se le conceda la Pre-pensión, toda vez que el 18 de Mayo del 2013 cumplió 60 años de edad y el 23 de Noviembre de 2013 se cumplen 20 años al servicio de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado Municipal, desempeñando como última plaza la de **ANALISTA DE CARTERA ZONA ORIENTE EN EL DEPARTAMENTO DE CARTERA ADSCRITA A LA GERENCIA COMERCIAL EN DICHO ORGANISMO.**
- 3.- Original del Acta de nacimiento expedida el día 16 de Octubre de 2013, en la Ciudad de Valle de Bravo Estado de México, a nombre del C. Venancio Armando Valencia Mercado, con fecha de nacimiento el 18 de Mayo de 1953.
- 4.- Copia certificada ante el Lic. Federico Gómez Villeda, Notario Adscrito a la Notaría Pública Número Cinco de San Juan del Río., respecto de la credencial para votar con fotografía, expedida por el



SAN JUAN DEL RÍO
H. AYUNTAMIENTO
2012 - 2015

Av. Juárez Pte. Num.36, Centro; C.P. 76800; San Juan del Río, Qro.
Tel: 01 (427) 268 1000; www.sanjuandelrio.gob.mx



SANJUANELRÍO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2012-2015

**AVANZAMOS CON
CERTEZA**

Instituto Federal Electoral a nombre del C. Valencia Mercado Venancio Armando, y número de folio 0000041113511 y con clave de elector VLMRVN53051815H300.

5.- Original del memorándum de fecha 27 de Diciembre de 2013, dirigido al C. Venancio Armando Valencia Mercado, Analista de Cartera Zona Oriente, suscrito por el Lic. José Francisco Chan Reséndiz, Director de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado Municipal de San Juan del Río, Qro., mediante el cual de conformidad al artículo 18 fracción X, 1er y 3er párrafo de las Condiciones Generales de Trabajo de la JAPAM, así como los artículos 127 y 128 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro, se le concede disfrutar del derecho de la Prepensión a partir del día 01 de Enero de 2014.

6.- Original de los siguientes recibos de pago por concepto de sueldo, a nombre del C. Valencia Mercado Venancio Armando, quien ocupa el Puesto de Analista de Cartera de Zona Oriente de este Organismo:

- a).- Recibo número 6425 correspondiente al periodo de pago del 18 de Noviembre al 01 de Diciembre del 2013.
- b).- Recibo número 7097 correspondiente al periodo de pago del 02 al 15 de Diciembre de 2013.

7.- Copia simple del nombramiento de trabajo del C. Armando Valencia Mercado, de fecha 01 de Junio del 2005, expedido por quien en su momento fungía como el Jefe de Recursos Humanos de la J.A.P.A.M., el C. Justino Lugo Uribe; en esta Ciudad de San Juan del Río, Querétaro.

8.- Original de la Constancia de fecha 07 de Febrero del 2014, suscrita por la Ing. Sandra Angélica Morales Arias, Jefe de Recursos Humanos de la JAPAM, a favor del C. Venancio Armando Valencia Mercado.

9.- Copia simple del artículo 18 fracción IX de las Condiciones Generales de Trabajo de la JAPAM.

10.- Dos Fotografías tamaño credencial correspondientes al C. Venancio Armando Valencia Mercado.

Lo anterior a efecto de que la Quincuagésima Séptima Legislatura del Estado de Querétaro, dictamine sobre la procedencia de la pensión por vejez del C. Venancio Armando Valencia Mercado, trabajador de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado Municipal (JAPAM), en los términos de ley.

Sin otro asunto en particular, agradezco sus finas atenciones al presente, reiterando mi consideración y respeto.

ATENTAMENTE
i Avanzamos con Certeza!

LIC. OMAR RÍOS MORA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE SAN JUAN DEL RÍO, QRO.



SAN JUAN DEL RÍO
H. AYUNTAMIENTO
2012 - 2015

Av. Juárez Pte. Num.36, Centro; C.P. 76800; San Juan del Río, Qro.
Tel: 01 (427) 268 1000; www.sanjuandelrio.gob.mx

San Juan del Río, Querétaro a 16 de Diciembre de 2013.

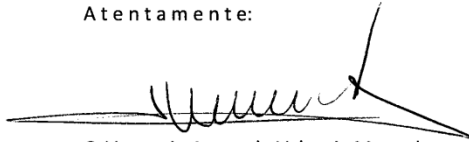
Lic. José Francisco Chan Reséndiz
Director de la Junta de Agua Potable y
Alcantarillado Municipal
P r e s e n t e:

Sirva la presente para enviarle un saludo afectuoso y a la vez solicitar de la manera más atenta, su valiosa intervención, para que se sirva girar instrucciones a quien corresponda a fin de que se me conceda, LICENCIA DE PREPENSION y posteriormente **PENSION POR VEJEZ**, toda vez que el día 18 de Mayo de 2013, cumplí 60 años de edad y el 23 de Noviembre de este mismo año, cumplí satisfactoriamente 20 años de servicio en esta Junta de Agua Potable y Alcantarillado Municipal, organismo a su digno cargo, en el que desempeño a la fecha, el puesto de Analista de Cartera Zona Oriente, en el departamento de Cartera, dependiente de la Gerencia Comercial.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 18, fracciones IX y X, párrafo primero y tercero de las Condiciones Generales de Trabajo de la JAPAM, así como los artículos 140, de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios.

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano su valiosa colaboración, me despido de usted quedando a sus órdenes.

Atentamente:



C. Venancio Armando Valencia Mercado
Trabajador número de nomina 62

c. c. p. Lic. Caritina Reséndiz Landaverde/ Gerente Administrativo
Lic. Francisco Velázquez Romero/ Jefe de Recursos Humanos
Archivo

